



Convocatoria para Premios Andalucía de Arquitectura 2022

Vie, 04/02/2022 - 14:12

La Consejería
de Fomento,
Infraestructuras
y Ordenación
del Territorio, a
través de la
Secretaría
General de

Vivienda, convoca los Premios Andalucía de

Arquitectura para reconocer la excelencia de la producción arquitectónica en la comunidad autónoma y a los profesionales y entidades más representativas del sector. Estos galardones distinguirán obras arquitectónicas originales y de calidad que promocionen el valor de la arquitectura andaluza, así como a personalidades y empresas del sector de la construcción por su dedicación y su compromiso social y medioambiental.



Tendrán las siguientes modalidades:

- Premio Especial a la Trayectoria Profesional Consolidada.
- Premio Especial a la Trayectoria Profesional Emergente.
- Modalidad Arquitectura de Nueva Planta.
- Modalidad Arquitectura de Conservación, Rehabilitación y Puesta en Valor del Patrimonio Edificado.
- Modalidad Construcción e Innovación.

El plazo de presentación del 1 de febrero al 1 de marzo

La dotación económica de los premios será de 10.000 euros para la modalidad

<http://etsag.ugr.es/>

Trayectoria Profesional Consolidada y 5.000 euros para cada una de las modalidades restantes. Asimismo, se podrán otorgar menciones especiales sin dotación económica a otros trabajos que no hayan obtenido premio